EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 7 de Julio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3380

SACOS VACIOS

Se venden á precio sumamente barato en el almacén de cereales de Sotero Miguel.

Mayor principal, 125.
PALENCIA

Sección editorial

CUESTIÓN DE LUCES

Es indudab'e que nuestros ediles se afanan porque la capital palentina *brille* cual otra Venecia en noches de luna.

En la del jueves pasado, cuando más grata se hacía la estancia en el Salón-paseo y la concurrencia era más numerosa, se vió, mal decimos, se oscureció con sorpresa de todos repentinamente aquel lugar de solaz y esparcimiento. No es esta la primera vez que esto sucede y á que nos tiene acostumbrados el Concejo.

Tampoco es la primera, ni será la última, á juzgar por el camino emprendido, que sobre el particular hemos llamado y seguiremos llamando la atención de quien, en cuestiones tan *claras* haya debido ó deba de entender. Es el caso, como decimos, que en la noche del jueves, cuando la banda municipal acababa de ejecutar la graciosa y popular jota de *El duo de la Africana*, nos vimos envueltos en la más completa obscuridad como por arte de encantamiento. Fué tal la sorpresa que en el público causó este suceso, que se produjo gran alarma, especialmente entre la infantil concurrencia que, alejada de sus familias, gozaba de las cadenciosas notas de la música rindiendo culto á Terpsícore. Hubo no poca algarabía, mezclada con los sabrosos comentarios que las personas serias, que por aquellos lugares discurrían, hacían en tono alto, ignorando nosotros si á estas fechas se habrá enterado «La Eléctrica» de lo ocurrido y si el Municipio pensará dejarnos tan *lucidos* en las noches sucesivas como en la de referencia; pero por si esto llegase á ocurrir, vamos á tener el gusto de dar á conocer al público embromado lo que le cuesta una broma de este género en cada noche.

Aunque no hemos tenido la malicia de contar el número de lámparas incandescentes que alumbran el Salón paseo, queremos suponer que llegan á 30, de escasas 10 bujías cada una. Vamos á suponer también que el precio por lámpara y hora, de una luz inmejorable, fija y clara, es el de 4 céntimos y medio, que, multiplicados por 30, número de lámparas, dan un producto de 1 peseta 35 céntimos, precio del alumbrado. Es neeesario observar que en el precio fijado incluimos la reposición de lámparas, y que no será cálculo exagerado el rebajar los 35 céntimos por este concepto, que ha de ser negativo en los tres meses de verano. Nos queda, pues, la cantidad de 1 peseta diaria, precio del alumbrado por hora del Salón-paseo, que se eclipsa en horas que más luz necesita. Media hora más, once y media de la noche, que se prolongase el alumbrado, sería suficiente para que el público quedase satisfecho de tan agradables veladas en el Salón, y no es mucho pedir que el Municipio distraiga de sus arcas 50 céntimos de peseta diarios para el recreo que en esta época del año más satisface á sus administrados, en gracia de los cuales y de nuestros lectores, nos vamos á permitir otro calculito que debe conocer muy bien toda sociedad industrial como de la que nos venimos ocupando.

Somos casi profanos, pero aficionados á la cuestión que se debate, y por esto no nos detenemos á observar el efecto que á *priori* pueda producir la luz de nuestros escritos, y allá van donde puedan juzgarse con serena imparcialidad. Hé aqui ahora la base de este otro cálculo.

Un caballo de vapor puede suministrar la energía eléctrica necesaria para alimentar 15 lámparas incandescentes de 10 bujías cada lámpara; dos caballos suministrarán energía para 30: este es el número de lámparas que arden en el Salón. Cada caballo de vapor consume 2 kilogramos de carbón por hora; dos caballos consumirán 4 kilogramos; La tonelada de carbón puesta en Palencia vendrá á costar 30 pesetas; el kilogramo, pues, saldrà á 3 céntimos; los 4 kilogramos nos costarán 12 céntimos. Si á esta insignificante cantidad se agrega la de 13 céntimos, para obtener números redondos, por reposición de lámparas, entretenimiento de la red eléctrica y otros conceptos, tendremos que, por la cantidad de *un real diario*, nos quedamos á oscuras en Palencia durante una hora, la más agradable de todas: Cuestión de *luces*, señores ediles.

Desde la Corte

Madrid 6 de Julio de 1894.

Sr. Director:

Al fin la luz se ha hecho tan clara como en los primeros días de la Creación.

Ayer mismo aseguraba Moret al salir del Consejillo que el Gobierno no quería autorizaciones sino lisa y llanamente la aprobación total de los presupuestos.

Y en efecto, aunque Moret parece ser de aquellos que en punto á veracidad llevan la frente alta, ya que con tanta tranquilidad y arrogancia puso á la prensa de embustera y falsaria que no había por donde cojerla, hoy se han presentado los proyectos de autorizaciones.

Y esto puede ser una de estas cosas: ó Moret no lo sabía ó pretendió engañar á los periodistas que le preguntaban. En uno y otro caso Moret no queda á la altura de su nombre.

La mayoría de las gentes deduce por estas y otras cosas, que no van las corrientes á gusto de Moret, pero de todos modos él se salva y salva al Gabinete de una crisis. porque en realidad la situación del Gobierno es satisfactoria una vez concedida la autorización por las Cámaras.

Excepto los carlistas y algunos republicanos, cuenta para esto el Gobierno con el apoyo de las minorías y todos los elementos de la mayoría.

Es, pues, seguro, que pronto se cerrarán las Cortes.

Hoy propónese el presidente prorrogar la sesión, con objeto de que la Comisión se constituya y dé dictamen que se leerá hoy mismo.

A esto se opondràn republicanos y carlistas.

En la sesión del Congreso han menudeado las preguntas, ruegos y presentación de proposiciones.

Luego se han discutido las actas de Valverde del Camino y tercer puesto de la circunscripción de Oviedo.

A primera hora Sagasta, de uniforme, leyó el proyecto de autorizaciones para concertar *modus vivendi*, con las naciones cuyos tratados no estén ratificados por las Cortes.

El Sr. Barrio y Mier ha anunciado que la minoría carlista se opondrá rudamente á la concesión de esas autorizaciones.

Los Sres. Vallés y Ribot, Junoy y Sol y Ortega, de cuya actitud nos ocupamos en nuestra carta de ayer, han telegrafiado al Instituto del Fomento de Barcelona pidiendo la opinión de los productores catalanes sobre esta materia, con objeto de amoldar á ella su conducta.

La comisión de presupuestos se reunió hoy mismo para examinar el proyecto de autorizaciones para plantear por decretos los aumentos de los nuevos presupuestos, leido por el Ministro de Hacienda en el Congreso.

El Congreso se ha reunido en secciones poco antes de las seis para nombrar la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de autorizaciones arancelarias.

Pocas sesiones tan deslabazadas como la de hoy se han visto en el Senado.

Para discutir si las estancias de enfermos en el Hospital clínico de Madrid

— 119 —

»Adoraba á su esposa, poseía una fortuna inmensa, y era el heredero de su tío el marqués de Morangis, par de Francia. Un departamento del Oeste donde tenía una bella posición, lo había enviado á la Cámara de los diputados.

»M. de Morangis se hizo anunciar á su esposa, y entró en su dormitorio.

»Contra su costumbre, estaba el conde algo pálido y preocupado.

»A la vista de Elena, se llegó á ella y la besó en la frente.

—»Querida amiga, le dijo, queréis otorgarme algunos minutos de conferencia.

—»¡Dios mio! ¡Raul! ¡Qué aire tan misterioso tenéis!

»M. de Morangis se sentó al lado de la chimenea, tomó la mano de su esposa entre las suyas, y le dijo:

—»Vengo, querida Elena, de la embajada de España.

—»Ya lo sé, amigo mio.

—»¿Y sabéis por qué he vuelto tan pronto, y por qué me encontráis algo triste y misterioso como decís?

—»¡Dios mio! exclamó la condesa que

— 118 —

—»Adiós, doctor, respondió la condesa siempre burlona; y puesto que partís para las Indias ¡buen viaje! porque es probable que no nos veamos en mucho tiempo.

— »Os engañáis, señora. Es probable que mañana mismo me enviéis á buscar.

»El doctor saludó y salió, dejando atónita á Mad. de Morangis de su seguridad.

»Luego que partió el bizarro personaje, se sintió la condesa acometida de un vago terror.

—»Este hombre, se dijo, ha venido aquí como un ave de mal agüero. Ha venido á anunciarme una desgracia... ¿qué podrá sucederme? Las personas sin corazón jamás son desdichadas... ¡Estoy loca! Este hombre se ha burlado de mí.

»En este momento se oyó el ruido de un carruaje.

»Era el conde que llegaba.

»M. de Morangis, á quien solo conocemos por el relato del doctor Rojo, era hombre de veintiocho á treinta años, de bella fisonomía, de modales distinguidos, completamente feliz, y para el cual parecía la vida un encanto perpétuo.

— 115 —

—»Que entre, dijo.

»La condesa había variado de modo de pensar, ó bien obedecía al extraño ascendiente que el doctor Rojo parecía ejercer sobre ella.

»El criado desapareció, y Mad. de Morangis estuvo próxima durante algunos minutos á una turbación inexplicable.

»Este hombre sabía todos los secretos de su vida, y hasta cierto punto podía intervenir en su destino. Pero el terror de la condesa fué de corta duración; en último caso sabía dominarse perfectamente y contener la vista tranquila. Cuando el doctor entró, cubría sus labios de una sonrisa burlona, y le tendió la mano con cierta ironía:

—»Buenos días doctor, le dijo.

»Este besó la mano que le alargaban.

—»Perdonadme señora condesa, si me hago presente en hora tan impropia.

»Ella le miró sanriendo.

—»Si vos no hacéis nada como tedo el mundo ¿porqué me ha de causar extrañeza vuestra visita?

—»Es verdad, co[ntestó] el doctor tomando asiento á una señal de la condesa.

M.C.D.2022

debe pagarlas el Estado ó la Diputación provincial, estuvieron hablando más de una hora los Sres. Calvo y Martín, ministro de Fomento y Huerta (senador y diputado provincial, todo en una pieza.)

Habló luego el Sr. Pando, por tercera ó cuarta vez en esta legislatura, de la necesidad de transformar el fusil Remington en Maüser, lo cual puede conseguirse por poco dinero.

Otras preguntas de los Sres. Ortiz de Pinedo y Parga solo tuvieron interés para los distritos que dichos señadores representan.

Al entrarse en la orden del día, le pareció conveniente al ministro de Marina contestar á la interpelación que hace algunos días le dirigió el Sr. marqués de Aguilar de Campoó.

El discurso del Sr. Pasquín y la rectificación de su interpelante consumieron más de una hora; y á las seis, cuando me retiraba de la tribuna continuaba el incidente.

Esta tarde se ha verificado el entierro del consecuente republicano D. Santos Lahoz. La fúnebre ceremonia se había fijada para las cinco y media de la tarde, y á esa hora acudieron á la casa mortuoria representantes de la Junta directiva, Casino y Comités progresistas.

También asistieron, además de la plana mayor en que militó el finado, muchos diputados á Cortes (entre ellos los Sres. Pi y Margall Salmeron y Valles y Ribot) Concejales, etc. de los diversos grupos republicanos (federal centralista é histórico).

Colocadas sobre el féretro muchas coronas; (entre ellas las de los Sres. Ruíz Zorrilla, Esquerdo, Junta Directiva del partido, etc.) púsose en marcha el cortejo por la Plaza de las Cortes y Carrera de San Jerónimo. Frente al Casino de la calle de Espartero, se detuvo la comitiva brevess momentos, agregándose á ella varios socios.

A las siete llegaba el cadáver al cementerio de San Justo.

A última hora han celebrado una entrevista los Sres. Sagasta y Cos-Gayón, rogando aquel á este no discutieran los conservaderes las autorizaciones de los presupuestos.

El Sr. Cos-Gayón ha prometido acceder teniendo en cuenta su situación de partido de Gobierno, pero se duele de que las autorizaciones se pidan sin fijar los gastos á que ascienden.

Hoy se ha dicho en el Congreso que S. M. la Reina retardará su viaje á San Sebastián hasta el día 12.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Julio 6 de 1894.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley solicitando un ctédito extraordinario al presupuesto de Puerto Rico con destino á los gastos de la junta central de derechos pasivos del magisterio.

Gobernación.—Real orden declarando sucias, por aparición del cólera, las procedencias de San Petersburgo.

Fomento.—Real orden referente al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la Diputación provincial á Sesión Extraordinaria que tendrá lugar el 18 del mes actual, para tratar algunos asuntos pendientes.

Id.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Comisión provincial.—Relación nominal de los mozos del Reemplazo de 1891 que terminan la rectificación de la talla en las revisiones prevenidas por la ley.

Fábrica Militar de harinas de Aguilarejo.—Convocando á concurso que se celebrará el día 26 del actual, para la adquisición de trigo con destino á dicha fábrica.

Ayuntamientos.—Sobrs terminación del Repartimiento de la riqueza Urbana para el presente año económico.

Local y Provincial.

Sabemos que varias distinguidas personas de nuestra ciudad, abrigan el propósito de remitir objetos de arte á la Junta de Damas de la «Exposición de Labores,» para que sirvan como premios á las expositoras.

Bueno es que se vaya sintiendo algún entusiasmo en el asunto de la Feria, para que esta resulte con el brillo que merece.

En la madrugada de hoy, ha pasado por esta ciudad con dirección á Santander y acompañado de su distinguida familia, el exministro de Ultramar señor D. Antonio Maura.

La Comisión provincial ha concedido doble pensión de lactancia á Eulogio Lozano Cuadrado vecino de esta ciudad, para que atienda á la de sus hijos gemelos María del Pilar y María del Carmen.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la policía sanitaria en nuestra ciudad, cuyo importante asunto quisiéramos ver atendido, del modo que lo reclaman las reglas de la higiene.

Importa muy poco que se reuna periódicamente ó cuando lo exigen las circunstancias, la Junta local de Sanidad, si existen servicios muy poco atendidos, y que pueden constituir una exposición para el vecindario al llegar el período de calor porque atravesamos.

Desde hace algún tiempo venimos diciendo en nuestro periódico, que se impone el que desaparezcan los malos olores que se notan en cierto trayecto de la calle Mayor principal, y que tienen su origen en el alcantarillado.

Hoy volvemos á repetirlo, esperando que se atiendan los ruegos que hacemos en beneficio de la higiene.

El movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante las tres decenas del mes de Junio último, ha sido el siguiente:

Nacimientos 61; Defunciones 40 y descompuestas en esta forma.

De enfermedades comunes, 38; de enfermedades epidémicas y contagiosas 1; de muerte violenta 1.

En la orden del día de ayer se ha publicado por el Cuartel General del 7.º cuerpo de Ejército, una R. O. en la que el Ministro de la Guerra, en nombre de S. M. la Reina, dá las gracias y felicita á los Coroneles de los Regimientos de Caballeria de Farnesio y Talavera, por la brillantez con que dichos cuerpos se presentaron en la revista últimamente verificada en Valladolid y las marchas de velocidad y resistencia que para ello efectuaron desde los puestos donde se encuentran de guarnición.

A las cuatro de la tarde de ayer, fué arrollado por el carro que guiaba en Cubillas de Cerrato, el vecino de aquel pueblo Agustín Ortega Aguado, produciéndole heridas en la cabeza, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Como complemento á nuestro editorial de hoy, y con objeto de evitar se repita en el paseo del Salón la alarma que se produjo el jueves último, esperamos que por la Alcaldía se dará la oportuna orden para que el alumbrado eléctrico luzca, por lo menos, hasta una hora después que termine de tocar la banda de música.

Este aumento de gasto, según demostramos en el articulo á que nos referimos, no es tan grande que haga mella en las arcas municipales, ó que haya para ello que echar mano de lo que se halla consignado en otros capítulos del presupuesto.

Otra observación vamos á hacer, trasladándola al Sr. Director de la citada Banda de Música.

Es necesario, si se desea amenizar como es debido el paseo, que los intermedios que hace aquélla, no sean tan excesivamente largos como los del jueves anterior. Pieza musical hubo, que se ejecutó cerca de una hora después de la que habia antecedido, y esto es demasiada pesadez.

Para evitar algo esto, rogamos al Sr. Alcalde ordene que en lugar de cinco números, sean seis los que se toquen, y con esto se evitaría que fueran tan largos los intermedios.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Formada la matrícula de la capital que ha de regir durante el actual ejercicio, se halla de manifiesto al público en esta Administración durante diez días, á los efectos del art. 106 del vigente Reglamento para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Palencia 7 de Julio de 1894.—El Administrador de Hacienda, *F. Navas Velezfrias.*

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete y media á nueve y media en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º *El Francés.*—Paso-doble.
2.º *Tutto pertè.*—Tanda de walses dedicada á su especial amigo *Clotaldo*, por D. José Murguía.
3.º Mazurka de los Segadores.
4.º Danza de Victoriano Ayuso.
5.º La Jota á dos tiempos.

Sabemos que las Juntas Directivas de las Sociedades de recreo de nuestra Capital, se encuentran dispuestas á aumentar el brillo de la próxima Feria, por medio de conciertos y otra clase de veladas, que no dudamos dejarán agradable recuerdo en Palencia.

En virtud de los ascensos que este mes se harán en la Guardia civil, resultarán seis vacantes de segundos tenientes que se proveerán con dos oficiales de la escala activa y cuatro de la reserva.

El ministro de Hacienda ha solicitado la inclusión en el proyecto de ley de presupuestos del siguiente artículo:

«En equivalencia del timbre establecido para la realización del impuesto sobre la circulación de los títulos de la Deuda perpétua interior y amortizable y sobre los valores de corporaciones y mercantiles é industriales, se cobrará por el Estado, á partir del año económico de 1894 95, un 1'25 por 100 de los intereses ó dividendos anuales de todas las Deudas y valores mencionados. En cuanto á las Deudas del Estado, se cobrará la totalidad del impuesto anual

— 116 —

—»¿De dónde venís, doctor?

—»De Constantinople.

—»¿Dónde váis?... porque, dijo la condesa; vos os parecéis al Judío Errante, y viajáis continuamente, acaso para sostener vuestra reputación de escéntrico.

—»Señora, respondió el doctor, he llegado hoy por la mañana á París, y parto mañana por la noche.

—»¡Ah!... ¿y á dónde os dirigís?

—»A las Indias... con el objeto de estudiar algunes plantas que tienen, según me han dicho, extraordinarias propiedades medicinales. Estoy alojado en París en la calle de Saint-Honoré, Hotel de Luxemburg. Si la casualidad hiciese que tuviéseis necesidad de mí...

—»¡Ah! doctor, ¡qué idea!

—»Allí se me encontrará mañana hasta las ocho de la noche, concluyó el brasileño con una calma que hizo temblar de nuevo á la condesa.

—»Escuchad, doctor, dijo Mad. de Morangis después de un momento de silencio; sois [illegible] ordinario, no lo niego... sois un hombre extrao[illegible]

—»Gracias.

— 117 —

—»Me habéis contado en Baden hace cinco ó seis meses una historia... que nadie...

»El doctor hizo un gesto que quería decir:

—»Dejemos eso.

—»Asi es, replicó la condesa, que os he proclamado adivino.

—»Lo soy, dijo el brasileño con frialdad. He estudiado en América la misteriosa ciencia de los mediums.

—»Bien, doctor; pero os declaro que hoy no deseo saber nada del presente, del pasado, ni del porvenir.

—»Tal vez no tengáis razón.

»La condesa se encogió de hombros.

—»Mirad, dijo, vos me conocéis; soy insensible, no tengo corazón. He hecho de un cadáver un estribo á mi ambición. Mi ambición se encuentra satisfecha: soy rica y amada yo, que no amo á nadie. Esto me basta.

—»¿Y no teméis nada?

—»Nada, dijo secamente.

»El doctor se levantó.

»Adios, señora, pronunció. Permitidme repetiros únicamente que hasta mañana por la noche estoy á vuestra disposición.

— 120 —

ejecutaba admirablemente su papel de mujer apasionada, y sensible ¿os ha sucedido algo?

—»Sí; he sido acometido de un remordimiento, dijo el conde sonriendo.

—»¡Un remordimiento!...

—»Sí, querida mía.

—»Qué crimen habéis cometido, pues, mi querido Raul, preguntó la condesa sonriendo.

—»He sido culpable, respecto á vos, de una negligencia imperdonable.

—»Pero, esplicadme, amigo mío.

—»Escuchadme, Elena. Os decía, pues, que he vuelto de la embajada de España.

—»Sí.

—»Allí se ha pasado una gran parte de la noche hablando de la muerte de D. José Herrera.

—«¡Como! dijo la condesa admirada, D. José, ese rico banquero español que recibimos con su bella esposa el invierno pasado, ¿ha muerto?

»Sí; fué muerto en desafío hace cinco ó seis días en Segovia, por un oficial carlista.

M.C.D.2022

al satisfacerse el primer cupón de cada año económico. Los títulos de la Deuda exterior y de la Deuda de Ultramar que circulen en la Península é Islas adyacentes seguirán satisfaciendo el impuesto en los timbres creados al efecto á razón de 1'25 por 100 del valor anual de sus intereses.»

En nuestro número de ayer publicamos el nombre del profesor de gimnàstica que, previo concurso de méritos y servicios, ha sido destinado á este Instituto provincial.

La misión de este nuevo profesorado tiene un triple carácter de Pedagógica, Higiénica y Política, educando los sentidos, desarrollando y fortaleciendo el cuerpo, creando energias para el gasto intelectual y haciendo hombres fuertes y valerosos capaces para la defensa de sus derechos y de los de la patria.

Así, pues, nos parece muy conveniente para la educación.

En la mañana de hoy fué detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia y puesto en la Cárcel á disposición de la autoridad gubernativa, un sugeto por blasfemar en la vía pública.

La Sociedad de obreros de la Fábrica de Mantas «Cuarta Beneficencia» ha presentado en el Gobierno de provincia su cuenta anual.

El total de ingresos desde el 1.º de Julio de 1893 á fin de Junio del 94, arroja un total de 2.572 pesetas, sumando los gastos 1.118'90, y quedando una existencia en Caja de 1453 pesetas 10 céntimos.

El Gobierno de provincia, convoca á la Excma. Diputación á sesión extraordinaria que se celebrará el día 18 del mes actual y hora de las doce de su mañana, para discutir los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de las cuentas generales del presupuesto de 1892-93.

2.º Estudio de la crisis agrícola y reformas que deben solicitarse de los Poderes públicos en favor de las fuerzas productoras.

3.º Ratificación ó rectificación de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente á que se refiere el párrafo 3.º, art. 98 de la ley Provincial.

El periódico oficial de hoy, publica relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del ministerio de Hacienda con fecha 30 de Junio último.

En la *Gaceta de Madrid* de ayer se anuncian á provisión en turno de concurso dos plazas de Profesor auxiliar de las clases de Religión y Moral, vacante en la Escuela Normal superior de Maestros de Zamora y en la Normal de Maestras de dicha ciudad, dotada con la retribución anual de 500 pesetas al año. El término para optar á ellas termina el día 29 del actual. A este concurso sólo pueden aspirar los señores eclesiásticos.

En la misma *Gaceta* se anuncia la provisión, también por concurso, de la plaza de Profesor auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias en el Instituto de 2.ª enseñanza de Sevilla; el término para solicitarla terminará el día 25 del actual.

Las noticias que se reciben de diferentes zonas indican que los labradores están arrancando las algarrobas y segando las cebadas, siendo, por regla general, bueno el rendimiento que se consigue así por la calidad como por la cantidad.

En los trigos quéjanse en algunas del daño que han producido los excesivos calores que se han sentido este año aun días antes de comenzar el verano, y á esta contrariedad atribuyen los labradores el menor rendimiento que conseguirán teniendo en cuenta las esperanzas que hizo concebir la cosecha mostrada.

De Galicia ha venido este año bastante gente á Castilla á ayudar en las penosas faenas de la recolección; por espacio de varios dias han salido trenes completos con trabajadores que iban á los pueblos donde por lo general se hacen los contratos.

Otros venían ya ajustados en razón á que vienen sirviendo desde hace tiempo á los labradores de determinadas localidades.

Se ha publicado el prospecto de la lotería nacional correspondiente al día 22 de Diciembre próximo. Los tres primeros premios serán de tres, dos y un millón de pesetas respectivamente, distribuyéndose en junto 18.900.000, en 2.700 premios y 6.399 reintegros. Este sorteo extraordinario de Navidad constará de 54.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 30.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid, en la mañana de ayer le ocurrió un percance en el Campo Grande, á nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Macías Picavea, Director de *La Libertad*.

Parece que al intentar subir á una bicicleta, resbaló esta y cayó sobre el Sr. Picavea produciéndole el estribo la fractura del peroné izquierdo en su tercio inferior.

El Sr. Picavea fué llevado en una silla á la casa donde se halla el depósito de velocípedos en la Acera de Recoletos. Los doctores Sagarra y Gavilán que se hallaban en aquel sitio le prestaron los primeros auxilios.

Después fué conducido á su casa el director de *La Libertad*.

Deseamos muy de veras el pronto restablecimiento del Sr. Picavea.

La comisión provincial, ha publicado la relación nominal de los mozos del reemplazo de 1891, que, terminada la rectificación de la talla en las revisiones prevenidas por la ley, qnedan incorporados al Batallón de Depósito como reclutas hasta que hayan cumplido seis años de servicio, á contar desde el día de su destino al Depósito respectivo, á virtud de lo dispuesto en el art. 6.º de la ley de 11 de Julio de 1885 y Real orden de 30 de Marzo de 1890.

Partido de Palencia

Benito de Frutos Llanos González, Baños de Cerrato, corto.

Tomás Nieto Miguel, Baños de Cerrato, corto.

Alejando Llorente Doncel, Becerril de Campos, corto.

Plácido de los Bueis Negrete, Becerril de Campos, corto.

Domingo Arenillas García, Becerril de Campos, corto.

Ladislao Miguel San Miguel, Grijota, corto.

Lucidio Pérez Gutiérrez, Palencia, corto.

Fernándo Gutiérrez Morrondo, Palencia, corto.

La sala de vacaciones que ha de actuar en la Audiencia territorial de este distrito durante el período de tiempo comprendido desde el 15 del actual hasta igual día del mes de Septiembre, quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente.—D. Jesús Ferreiro y Hermida.

Magistrados.—D. Manuel Pascual y Calvo.—D. Nemesio Almuzara.—don Gerardo Parga.—D. Román Pérez Vidal y D. Hipólito del Campo.

Secretario de Gobierno.—D. Rafael Bermejo Ceballos Escalera.

Secretario de Sala.—D. Cándido Valdés,

Relator.—D. Cosme Damián Ortiz de Urbin.

Escribano de Cámara.—D. Fráncisco Zarandona.

Ministerio Fiscal.—Fiscal: D. Antonio Gullón. Y dos abogados fiscales sustitutos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta p'ana titulado: *A loe señores Médicos*.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

CÓBRESE USTED

Con aspecto de infeliz,
en noche fría y oscura
iba Perico Amargura
por las calles de Madrid.
En su afilada nariz
que olfateaba el aire ansiosa
y en la queja que angustiosa
de cuando en cuando vertía,
al punto se conocía
llevaba un hambre horrorosa.

Por las fondas al pasar
lo que más le atormentaba
era el olor que llegaba
su apetito á despertar.
Y tanto llegó á notar
aquel ayuno severo,
que Perico sin dinero
y en la cena meditando,
lo entretenía chupando
el ala de su sombrero.

Dicen sabias Asambleas
y hombres en ello seguros,
que para grandes apuros
están las grandes tareas.
Y así con estas ideas
Perico el paso apretó,
y después que resolvió
lo que había concebido,
con ademán decidido
en un Restauránt entró.

En un comedor suntuoso
desechando sus pesares
se hizo servir seis manjares
á cada cual más sabroso.
Y después que con reposo
y con famé ico afán
llenó la panza el muy truhán,
pensando en su pobre clase,
ordenó al mozo llamase
al dueño del Restaurant.

«Diga usted—le preguntó
á aquel sin temor alguno—
supongamos que entra uno
aquí donde ahora estoy yo.
Supongamos que cenó;
y en seguida supongamos
que por el tiempo en que estamos
dijese sin vacilar
que no podía pagar;
¿qué es lo que haría ustéd? vamos»

—Hombre—dijo con sosiego
el amo todo prudente
contestando incontinente
á aquella especie de ruego—
pues lo que yo haría luego
era darle un puntapié»
Y el otro alzando con fé
el faldón de la levita,
exclamó con voz contrita:
«entonces... cóbrese usté.»

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo.—Santa Isabel reina de Portugal, San Auspicio obispo, y San Procopio mártir.

En San Pablo se celebra el Domingo segundo del mes. Por la mañana á las siete habrá comunión general de niños y niñas y demás personas agregadas á la Cofradía del Niño Jesús. Por la tarde á las tres y media, Rosario, con letanía cantada, sermón, que predicará el M. R. P. Fr Paulino Alvarez, y procesión que recorrerá la plaza de San Pablo.

Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y por asistir á la procesión.

En las Carmelitas dá principio la Novena á Nuestra Señora del Carmen: todos los días á las siete de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario, Novena y Salve, terminándose con la Reserva. Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de Indulgencia por asistir los nueve días, y además Indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces á la Novena y confesando y comulgando oren por la intención de Su Santidad.

En la iglesia de San Francisco celebran la primera Comunión los niños y niñas de la Catequesis. A las siete y media celebrará la Misa de Comunión el Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde á las seis se expondrá S. D. M., seguirá rosario, plática, reserva y procesión.

En San Lázaro se celebra la función del Titular, con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas, que darán principio á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Cirilo obispo, San Alejandro mártir y Santa Anatolia virgen,

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9 m.)

Apuros de Gobierno

Los periódicos de hoy hacen comentarios á la situación difícil en que se encuentra el Gobierno, relativa á los asuntos pendientes de resolución. Respecto de la autorización que se propone pedir á las Cortes para celebrar los convenios por medio de decretos, dúdase que lo consiga, teniendo en cuenta lo que significa el regimen parlamentario, del cual sería prescindir de aceptar lo que el Gobierno propone.

—

MADRID 7 (2'30 t

Asesinato

En Orense el Procurador señor Ceiro, ha disparado tres tiros contra el Magistrado de aquella Audiencia Sr. Neira.

El hecho ha causado gran sensación, siendo muy comentado entre la gente de toga, que no llega á explicar la causa, que se espera conocer pronto.

Nuevas dificultades

Acentúase el temor de que lleguen á aprobarse los créditos solicitados por algunos Ministros, temiéndose ruidosos incidentes parlamentarios.

—

BILBAO 7 (2'30 t.)

Un descarrilamiento muertos y heridos

Acaba de recibirse en esta villa una noticia que ha causado profunda sensación.

Un tren de viajeros procedente de Lezama en la línea de Castejón á Bilbao, ha descarrilado cerca de la estación de Begoña.

De la catástrofe han resultado, diez muertos y trece heridos graves.

Ignóranse detalles, suponiéndose mayor el número de las víctimas.

—

MADRID 7 3'25 t.)

En e Congreso

El Sr. Moret que se encontraba algo indispuesto, se ha levantado con objeto de asistir á a sesión de hoy debido á la insistente oposición que los carlistas y los republicanos Sres. Sol, Junoy y Ribot muestran para que se apruebe la autorización por él solicitada para concertar los convenios de tratados con las demás naciones.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARÍZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha*.
BURGOS

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas* ó *fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de **40** páginas, al precio de **50** céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

OFICIALAS

EN ROPA BLANCA Y UNA APRENDIZA

DE PLANCHA

Se necesitan en los talleres de camisería

DE

M. ESPESO

CASA

Se vende la núm. 10 de la calle del Cubo; precio y condiciones, su dueño Saturnino Montoya.

ENJAMBRES

Se compran cuantos se presenten en buenas condiciones, en la Farmacia ó Droguería del Doctor Fuentes.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm 8, la cual consta de dos naves con ocho cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con pozo, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 22 de la calle de los Pastores, en esta Ciudad, apropósito para un labrador, con corral, pajar y cuadra; su dueño vive en la misma.

También se vende un carro de varas á medio uso.

Se dá lección diaria de Historia de España é Historia Universal, á precios reducidos, por un Bachiller en arte; Orilla del Río, núm. 13, informarán.

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

El día 5 desapareció del campo de Grijota, y termino *Cascabotijos*, una burra cardina, de edad cerrada.

Se suplica á la persona que la haya recogido ó sepa su paradero, avise á su dueño Antonio Gato, en Grijota.

Comerciantes é industriales

¿Queréis anuncios elegantes para la feria?

Confiad su ejecución á R. López, Pintor, Mayor pral. 236.

M.C.D.2022